



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

11 DE AGOSTO DE 2020

ASUNTOS ENTRADOS

- 01) EXP-ELEC.-UBA – RESCS-2020-226-E-UBA-REC – Se declara el beneplácito al cumplirse el décimo aniversario de la sanción de la Ley N° 00873645/20 conocida como Ley de Matrimonio Igualitario. Se reafirma el compromiso de la Universidad con los principios de igualdad, no discriminación y reconocimiento de derechos para la comunidad LGBTQI+.

- Se toma conocimiento.-----

- 02) CUDAP: EXP-UBA – RESCS-2020-227-E-UBA-REC – Se autoriza al Rector, a las Decanas y a los Decanos, según corresponda, a extender por encima del treinta (30%) por ciento la cantidad de horas de dictado de clases a distancia de los posgrados que tienen modalidad presencial a dictarse, total o parcialmente, durante el año 2020, delegando la facultad de flexibilizar, transitoriamente y hasta el 31/3/21, la correlatividad de asignaturas fijadas por los planes de estudio de los posgrados con la finalidad de facilitar la continuación de los estudios, siempre respetando criterios de razonabilidad para el cumplimiento de los requisitos mínimos necesarios para el cursado de las asignaturas.

- Se toma conocimiento.-----

- 03) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-706-E-UBA-REC – Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de la UBA hasta el 2/8/20, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales. Se ratifican los artículos 3° y 5° a 10 de la Resol. R “ad-referéndum del Consejo Superior” N° REREC-2020-516-E-UBA-REC.

Se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de la UBA, desde el 18/7/20 hasta el 2/8/20, ambas fechas inclusive, con excepción de aquellos trámites o procedimientos en el marco de la emergencia.

- Se toma conocimiento.-----



04) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-718-E-UBA-REC – Se asigna al Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA la renta equivalente al cargo de profesor regular titular con dedicación parcial.

- **Se toma conocimiento.**-----

05) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-760-E-UBA-REC – Se designa, con carácter excepcional y hasta el 31/3/21 y en los términos de lo dispuesto por la Resol. C.S. 4393/12 (establece con carácter excepcional, la designación de personas mayores de sesenta y cinco (65) años como profesores y docentes auxiliares interinos, que ostenten antecedentes académicos en esta Casa de Estudios y que cumplan con todas las condiciones exigidas por los reglamentos vigentes), a los siguientes docentes:
CHAGAS, Celio Ignacio - profesor titular con Ded. "P".
GIL, Alejandra - profesora adjunta con Ded. "P".
FABRIZIO, Alicia - profesora titular con Ded. "E".
FLORES, Luis Alberto - profesor adjunto con Ded. "P".
MIYAZAKI, Silvia Susana - profesora titular con Ded. "P".
PERELMAN, Susana Beatriz - profesora titular con Ded. "P".
TOMASINI, Daniel Horacio - profesor asociado con Ded. "E".
TABOADA, Miguel Angel - profesor asociado con Ded. "P".
VACCARO, Raúl Ernesto - profesor adjunto con Ded. "P".
van ESSO, Miguel Luis - profesor adjunto con Ded. "E".

- **Se toma conocimiento.**-----

06) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-762-E-UBA-REC – Se toma conocimiento y se aprueban las Resol. REDEC-2020-1563-E-UBA-DCT FAGRO (Establecer, con carácter de excepción, que las evaluaciones parciales de las asignaturas de grado y pregrado que se cursan a distancia, se realicen en modalidad no presencial) y REDEC-2020-1564-E-UBA-DCT FAGRO (Establecer que, transitoriamente y con carácter de excepción, la exposición y defensa de los trabajos finales de las carreras de grado y pregrado se realicen de manera virtual utilizando los medios tecnológicos que garanticen la comunicación directa y simultánea entre los evaluadores y el estudiante).

- **Se toma conocimiento.**-----

07) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-763-E-UBA-REC – Se establece para el personal nodocente que presta servicios esenciales en cada dependencia de la UBA, un período de cinco (5) días hábiles corridos de licencia con goce de haberes.

- **Se toma conocimiento.**-----

08) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-796-E-UBA-REC – Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de la UBA hasta el 16/8/20, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales.



Se ratifican los Arts. 3° y 5° a 10 de la Resol. R. “ad-referéndum” del Consejo Superior REREC-2020-516-E-UBA-REC.

Se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de la UBA, del 3 al 16/8/20, ambas fechas inclusive, con excepción de aquellos trámites o procedimientos en el marco de la emergencia.

- Se toma conocimiento.-----

- 09) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-801-E-UBA-REC – Se establece en forma excepcional mientras se mantengan las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que los exámenes finales de carácter integrador correspondientes a asignaturas del CBC dictadas en el 2° cuatrimestre 2019, el curso intensivo de verano 2020 y el 1° cuatrimestre 2020 puedan administrarse en modalidad no presencial.

- Se toma conocimiento.-----

- 10) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-802-E-UBA-REC – Se establece en forma excepcional mientras se mantengan las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que los exámenes finales, de carácter integrador, correspondientes a asignaturas del Programa de Educación a Distancia “UBA XXI” dictadas en el 2° cuatrimestre 2019, el curso intensivo de verano 2020 y el 1° cuatrimestre 2020 puedan administrarse en modalidad no presencial.

- Se toma conocimiento.-----

- 11) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-810-E-UBA-REC – Se prorroga hasta el 31/12/20 las becas de Posgrado y las becas Estimulo cuyo vencimiento opera el 31/8/20, otorgadas mediante Resol. C.S. 1245/18, C.S. 1246/18, C.S. 1280/19 y RESCS-2019-128 1-E-UBA-REC.

- Se toma conocimiento.-----

- 12) EXP-ELEC.-UBA – REREC-2020-811-E-UBA-REC – Se aumenta el monto de las Becas de Ayuda Económica Sarmiento a cuatro mil trescientos cuarenta (\$ 4.340) pesos por mes para cada alumno/a, beneficiario/a, a partir del 1/8/20, a fin de permitir cubrir los gastos mínimos a los estudiantes universitarios.

- Se toma conocimiento.-----

- 13) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ 25.861/20 los informes del proyecto FAUBA Verde realizados por el Lic. Agustin REARTE.

- Se toma conocimiento.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

- 14) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1901-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los



23.078/20

servicios prestados por el Sr. Daniel BLUM como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/8/19 al 31/7/20, designándolo en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/8/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

15) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2044-E-UBA-DCT FAGRO –
24.747/20

Se certifican los servicios prestados por la Srta. Micaela ANDRADE SUBIA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1/6/19 al 31/5/2020, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/6/20 al 27/7/20 y designándola en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 28/7/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

16) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1839-E-UBA-DCT FAGRO –
15.370/20

Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Vivian Lis PIÑERO al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/2/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

17) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1899-E-UBA-DCT FAGRO –
22.737/20

Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Mariana Cecilia PETEK al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/4/20.

- Se aprueba. -----

18) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1960-E-UBA-DCT FAGRO –
40.992/19

Resol. REDEC-2020-1932-E-UBA-DCT FAGRO.
Se da de baja por jubilación a la Mag. Graciela Beatriz GONZÁLEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/7/20, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2010-E-UBA-DCT FAGRO –
85.104/19

Se da de baja por jubilación a la Mag. Angela Beatriz DELLA PENNA en el cargo de profesora regular asociada con Ded. "E", de la Cát. de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/8/20, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

20) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2013-E-UBA-DCT FAGRO –
24.499/20

Se Sol. al C.S. de la UBA acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. María del Carmen FABRIZIO al cargo de profesora regular asociada con Ded. "E", del Depto. de Métodos Cuantitativos y



Sistemas de Información, a partir del 1/5/20, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

21) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2029-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. Martina LEGRIS al cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/8/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

22) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2146-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. Adriana Soledad AVALOS al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 31/7/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

23) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1846-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al M.Sc. Patricio Luis CALONGE en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/7/20 al 30/9/20, designándolo en el cargo de profesor adjunto suplente con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

24) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1891-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la licencia con goce de haberes de la Lic. Verónica Mariana RECONDO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 23/7/20 al 23/8/20 con motivo de continuar con la Maestría en Ciencias Ambientales en la Universidad de Western Australia (UWA), financiado por el Estado Argentino en el marco del programa BEC.AR.

- Se aprueba. -----

25) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1902-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Mag. Mauro BELTRAMI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/7/20 al 31/3/21 o mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía. Se lo designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----



26) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2028-E-UBA-DCT FAGRO – Se da por prorrogada la designación del Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem" con Ded. "P", para cumplir funciones en el ámbito de esta Facultad, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

27) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2148-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Ana Cecilia DANIEL en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 10/3/20 al 31/3/21, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 10/3/20.

- Se aprueba. -----

28) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2025-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Mag. Sebastián Ignacio SENESI en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", de la Cát. de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 24/7/20 al 31/3/21 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", por igual período.

- Se aprueba. -----

29) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2081-E-UBA-DCT FAGRO – Se limita la designación del Mag. Sebastián Ignacio SENESI en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem", de la Cát. de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 24/7/20.

- Se aprueba. -----

30) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1996-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 1° de la Resol. REDEC-2020-1417-E-UBA-DCT FAGRO (prorroga de designaciones "ad-honorem" del personal docente del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/20 al 31/3/21) según lo siguiente:

Donde dice:

Sr. Santiago Damián BURRONE (Leg. 204.991) – ayudante segundo.

Srta. Lucía CEVALLOS RAMÍREZ (Leg. 216.789) – ayudante segundo.

Debe decir:

Sr. Santiago Damián BURRONE (Leg. 230.944) – ayudante segundo.

Srta. Lucía CEVALLOS RAMÍREZ (DNI 35.324.806) – ayudante segundo.

- Se aprueba. -----

31) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1840-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic.



15.367/20

Santiago Nicolás MARSILI en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 30/6/20 al 31/3/21 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo suplente, del 30/6/20 al 31/12/20.

- **Se aprueba.** -----

32) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1844-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Srta. Carla Sofía IANNONE en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/7/20 al 30/9/20, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- **Se aprueba.** -----

33) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1845-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Ana María HENRY en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/7/20 al 30/9/20, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período.
Se le concede licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 1/7/20 al 30/9/20.

- **Se aprueba.** -----

34) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1898-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Luciana Ayelén GALIZIA en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- **Se aprueba.** -----

35) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1900-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ en el cargo de profesora asociada suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/7/20 al 31/3/21, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “SE”, por igual período.
Se le concede licencia en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, del 1/7/20 al 31/3/21.

- **Se aprueba.** -----

36) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2019-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Méd. Vet. Matteo DUQUE RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 20/7/20



al 31/3/21, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

37) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2024-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 24/7/20 al 31/3/21 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 24/7/20.

- Se aprueba. -----

38) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2027-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/20 al 31/3/21 o hasta la fecha de sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. “P”, a partir del 1/8/20.

- Se aprueba. -----

39) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2026-E-UBA-DCT FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Dra. Elizabeth Juliana JACOBO en el cargo de Responsable del Área de Agroecología, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, del 1/4/19 al 31/3/20, prorrogándole la designación en el citado cargo, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

40) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2043-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al M.Sc Pablo Luis CORTESE, profesor regular adjunto con Ded. “P” y profesor asociado “ad-honorem”, a cargo de la Cát. de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/8/20.

- Se aprueba. -----

41) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2014-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la 23° edición de la Jornada de Actualización Técnica en Soja “SustentHABILIDAD” de DONMARIO Semillas, que se llevará a cabo en forma virtual, el día 5/8/20.

Se autoriza el uso del logo distintivo de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

42) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2042-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la 8va edición de Argentina Visión 2020/40, “Liderando el Agro 5.0: Biotech, Innovación,



Bioenergía, Entrepreneurship y Agtech”, que se llevará a cabo en forma online del 18 al 21/8/20.

Se autoriza el uso del logo distintivo de esta Facultad.

- **Se aprueba.** -----

43) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-2098-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional al XXVIII Congreso AAPRESID, “Siempre Vivo, Siempre Verde”, que se llevará a cabo en forma online del 18 al 21/8/20 y del 24 al 28/8/20.

Se autoriza el uso del logo distintivo de esta Facultad.

- **Se aprueba.** -----

44) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1904-E-UBA-DCT FAGRO – Se establece en forma excepcional que las y los estudiantes que se encuentren cursando el CBC podrán inscribirse condicionalmente al segundo ciclo de los estudios de las carreras de grado de esta Facultad para el segundo cuatrimestre del 2020 que, a la fecha de la Resol. REREC-2020-630 “ad-referendum” del Consejo Superior, tengan aprobadas al menos tres (3) materias cualesquiera del respectivo plan de estudio y siempre y cuando, con relacion a la totalidad de las restantes asignaturas, se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

1. Estar cursando la/s materia/s como estudiante regular en el primer cuatrimestre de 2020 conforme al artículo 13° del Anexo de la Resol. RESCS-2019-1715-E-UBA-REC;
2. Haber cursado la/s asignatura/s en condicion de estudiante regular del CBC, habiendo obtenido como promedio de las dos (2) instancias parciales de evaluación una calificacion comprendida entre cuatro (4) puntos y menos de siete (7) y se encuentre pendiente de aprobacion del examen/es final/es conforme al artículo 13° inciso b) de la Resol. RESCS-2019-1715-E-UBA- REC;
3. Haber regularizado la cursada de la/s materia/s en el Programa UBA XXI durante el primer cuatrimestre de este año;
4. Tener regularizada la/s cursada/s de la/s asignatura/s en el curso de verano del CBC o del Programa UBA XXI de 2020.

- **Se aprueba.** -----

45) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2031-E-UBA-DCT FAGRO – Se dispone que los estudiantes que hayan alcanzado la condición de “regular a instancia presencial” prevista en el artículo 2° a. de la resolución REDEC-2020-1563-E-UBA-DCT FAGRO en las asignaturas que se impartieron íntegramente en modalidad no presencial, puedan acreditar definitivamente esas asignaturas mediante instancias de evaluación llevadas a cabo en los campus virtuales o entornos digitales disponibles, en caso de que dichas instancias no requiera la evaluación de una actividad práctica que demande inexorablemente la presencia de estudiantes y docentes en el predio de la Facultad.

- **Se aprueba.** -----



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 22 de julio de 2020.-

Presentes: Dra. García, Lic. Monkes, Srta. Meizoso y Sr. Massola

- 46) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Carlos Eduardo FALCONE, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía.
13.400/20
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja: - Readmitir al alumno, Sr. FALCONE, en la carrera de Agronomía del plan de estudios 2017.
- Girar los presentes actuados a la Secretaría Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 47) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Patricia Margarita WEVEREN, Sol. readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería del plan de estudios 1990.
13.399/20
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja readmitir a la alumna, Srta. WEVEREN, en la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudios 2014.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 48) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Marcos Sebastián CARABAJAL, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Floricultura.
13.402/20
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja readmitir al alumno, Sr. CARABAJAL, en la carrera de Tecnicatura en Floricultura del plan de estudios 2014.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 49) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Agustina Belén PRIETO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
13.397/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 50) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Marina Hebe LLAURÓ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.



Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.** -----
- 51) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Rosana BONAPARTE, alumna de la carrera de
13.777/20 Tecnatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a
 cursar simultáneamente la carrera de Tecnatura en
 Producción Vegetal Orgánica.
 Se aconseja acceder a lo solicitado.
 Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 52) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Hanna Liza BREITMAN, alumna de la carrera de
13.778/20 Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad,
 Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
 Tecnatura en Jardinería.
 Se aconseja acceder a lo solicitado.
 Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 53) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Guillermo Juan ESPERANZA, alumno de la Facultad de
5.517/20 Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol.
 se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
 Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
 Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
 - Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de
 Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S.
 MIYAZAKI para que se sirva informar.
 Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 54) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mariana Giselle RAMOS, alumna de la carrera de
4.246/20 Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la
 Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar
 simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de
 Agroalimentos de esta Facultad.
 Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
 - Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de
 Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S.
 MIYAZAKI para que se sirva informar.
 Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 55) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Leandro Damián ALTUBE, alumno de la carrera de
22.531/20 Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol.
 aprobación de asignatura por equivalencia.
 Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y
 Graduados que corre a fs. 7.
 Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia la
 asignatura *Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios*.
 Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

- 56) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías HALPERN, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
80.129/19
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 33.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Macroeconomía Aplicada* de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, al Sr. HALPERN con la calificación de cuatro (4) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cuatro (4) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 57) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Antonela DEFRANCISCO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
98.868/19
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 15.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Dibujo Aplicado*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 21 de julio de 2020.

Presentes: Dres. Chagas, Zapata y Satorre, Ing. Agr. Carnelos, Lic. Mogni y Sr. Heredia.

- 58) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir con el Centro para la Formación de Emprendedores de Rivadavia.
30.379/20
Objetivo: “LA FACULTAD”, a través de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, realizará el dictado del Programa “Actualización en Cultivos de Granos”, dirigido a empleados, técnicos y empresarios relacionados con la producción de cultivos de granos.
Responsable Técnico: Dra. Betina Claudia KRUK.
Considerando; El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 59) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio de Cooperación a suscribir con la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo.
82.958/19



Objetivo: Las actividades a desarrollar por “LAS PARTES” se acordarán en un espacio de encuentro y deliberación denominado “LA MESA”, la que estará conformada por DOS (2) representantes técnicos definidos por cada una de “LAS PARTES”, con el objetivo de vincular a los estudiantes de la “FAUBA” con las diferentes áreas de “ACUMAR” para el desarrollo adecuado de su actividad.

Mesa Técnica: Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI, Dras. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO y Martha Fidela BARGIELA e Ing. Agr. Ulises MARTINEZ ORTIZ.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.512/20 Adenda N° 2 del Convenio Específico con la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la Cdad. Autónoma de Buenos Aires.

Objetivo: LAS PARTES acuerdan modificar la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración, la cual quedará redactada de la siguiente manera: “Los estudiantes y graduados que resulten seleccionados conforme a lo dispuesto en la CLAUSULA SEGUNDA, prestarán servicios en las QUINCE (15) Comunas de la Ciudad y algunos en “LA SUBSECRETARIA”, designándose conforme las necesidades de los programas de trabajo, con una carga horaria de TREINTA (30) horas semanales.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
13.974/20 Convenio General a suscribir con Argencert Instituto Argentino para la Certificación de Productos Agropecuarios Organicos S.A.

Objetivo: Ambas “PARTES” convienen en establecer relaciones de complementación y cooperación de Investigación, Difusión y Promoción de la Agricultura Orgánica, y Acciones de Responsabilidad Social Empresaria, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: Actividades conjuntas de investigación, difusión y promoción de la agricultura orgánica. Desarrollo de actividades enmarcadas en la Responsabilidad Social Empresaria.

Responsable Técnico: Dr. Mario Néstor CLOZZA.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
13.979/20

Convenio Específico a suscribir con un borrador del Convenio Específico entre Mit Maquinarias.

Objetivo: es el ofrecimiento, por parte de la empresa, de las instalaciones para efectuar prácticas de aprendizaje en temáticas relativas a la industria de los alimentos a los cursantes del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA)

Responsable Técnico: Dr. Hugo Daniel CHLUDIL.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

63) CUDAP: TRI -UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.519/20

Convenio Específico a suscribir con la Asociación Civil Red Agroforestal Chaco Argentina.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano (EPG) y LA REDAF convienen establecer relaciones de complementación y cooperación académica para lo cual se busca favorecer el acceso de los profesionales de LA REDAF a la Carrera de Especialización en Desarrollo Rural y actividades académicas asociadas a las mismas

Responsable Técnico: Dr. COWAN ROS.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

64) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
91.924/19

Convenio General con la Cooperativa de Consumo La Yumba Limitada.

Objetivo: Asistir en particular, los trabajos de investigación, análisis, capacitación y transferencia de tecnología, metodologías y herramientas para la promoción y el fortalecimiento del cooperativismo y la economía social solidaria, a nivel local, regional o nacional, por parte de "LA FACULTAD" a "LA COOPERATIVA" en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en "LA FACULTAD"

Considerando; Que a fs. 37 y 37 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Lo solicitado por esta Comisión a fs. 40.

La información que corre a fs. 48.



Se aconseja aprobar, por un lapso de dos (2) años con posibilidad de renovación por otros dos (2) años, con acuerdo escrito de partes a condición de que se hayan plasmado convenios específicos enmarcados en este convenio general. Se solicita que en los futuros convenios específicos a firmar se designen dos (2) Responsables Técnicos por la parte de la Facultad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

65) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.180/20 Convenio Específico a suscribir con la Empresa Tecnoagro S.R.L.

Objetivo: Primera: "LA FACULTAD", a través de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano (EPG) y "TECNOAGRO" convienen establecer relaciones de complementación y cooperación académica para lo cual se busca favorecer el acceso de los alumnos de la Maestría en Ciencias del Suelo a los laboratorios de "TECNOAGRO" y a otras futuras actividades académicas y colaboraciones asociadas a las mismas

Responsable Técnico: Dr. Celio Ignacio CHAGAS.

Considerando; El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

66) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.182/20 Convenio Específico con la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la Cátedra de CEREAICULTURA representada por el Ing. Agr. Diego O. Ferraro, Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva realizará la dirección técnica de la Red de Estudio de Sistemas (RedES) en el período 2020-2022, que comprende la planificación y coordinación de actividades, la confección de protocolos, el análisis de datos y la presentación de resultados, sobre la base del consenso de las partes.

Responsable Técnico: Dr. Diego Omar FERRARO.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

67) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.183/20 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA-CIPAF.



Objetivo: “LA FACULTAD”, a través de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano y “EL INTA” convienen establecer relaciones de complementación y cooperación académica en torno a la carrera de Especialización en Desarrollo Rural y actividades académicas asociadas a las mismas.

Responsable Técnico: Dr. COWAN ROS.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.651/20 Asistencia Técnica con la Empresa Compañía de Tierras Tecka.
Objetivo: Se planea llevar a cabo una evaluación sistemática de la disponibilidad de recursos forrajeros en dos momentos claves del ciclo forrajero y proponer un plan de manejo del pastoreo en pastizales patagónicos. Se focalizará el diagnóstico en el análisis de imágenes satelitales, datos climáticos y productivos en dos momentos clave del ciclo productivo: Mayo (antes del servicio ovino) y Septiembre (antes de la esquila)

Responsable Técnico: Dr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

69) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.650/20 Asistencia Técnica con la Empresa Mastellone Hermanos S. A.
Objetivo: Se realizarán estimaciones de productividad forrajera a partir de información derivada de sensores remotos en potreros con recursos forrajeros utilizados en tambos, para el periodo 2000-2020, distribuidos en la región Pampeana. Se asistirá en la interpretación, uso y análisis de la información de productividad forrajera. Los análisis quedarán disponibles para todo público interesado mediante la página web de Observatorio Forrajero Nacional (www.produccionforrajes.org.ar).

Responsable Técnico: Dr. Mariano OYARZABAL.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

70) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.181/20 Programa de Trabajo a suscribir con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA-CIRN.

Objetivo: Primera: “LA FACULTAD”, a través de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano (EPG) y “EL INTA” través del Centro de Investigación en Recursos Naturales (CIRN), convienen establecer relaciones de complementación y



cooperación académica en torno a la Carrera de Maestría en Ciencias del Suelo EPG FAUBA(MCS); y actividades académicas asociadas a las mismas y a otras futuras colaboraciones en el área.

Responsable Técnico: Dr. Celio Ignacio CHAGAS.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

71) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.184/20 Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación con la Cámara Argentina de Certificadoras de Alimentos, Productos Orgánicos y Afines (CACER).

Objetivo: El objeto de este Convenio es la prestación, en particular, de Asistencia técnica y Asesoramiento por parte de "LA FACULTAD" a la "LA CAMARA" en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en LA FACULTAD.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Gustavo MOZERIS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

72) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.185/20 Oferta Irrevocable BAYER KAM.

Objetivo: El Objetivo del presente acuerdo es la Capacitación de los KAM (Key Account Manager – Ejecutivos de grandes cuentas) de la división CROPSCIENCE de "BAYER", en temas vinculados con los agronegocios, específicamente con el Mercado de Granos y las Finanzas Corporativas.

Responsable Técnico: Mag. Sebastián Ignacio SENESI.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar y solicitar detalle de uso de fondos por rubro.

Fdo.: Dr. Chagas, M.Sc. Zapata, Dr. Satorre y Lic. Mogni.

No aprobar: Sr. Heredia.

Abstención: Ing. Agr. Carnelos.

- Se aprueba. -----

73) CUDAP: TRI -UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
33.186/20 Oferta Irrevocable BAYER Capacitación.

Objetivo: El Objetivo del presente acuerdo es la Capacitación de empleados, técnicos, y empresarios relacionados con la división CROPSCIENCE de "BAYER", en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Responsable Técnico: Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.



Se aconseja aprobar y solicitar detalle de uso de fondos por rubro.

Fdo.: Dr. Chagas, M.Sc. Zapata, Dr. Satorre y Lic. Mogni.

No aprobar: Sr. Heredia.

Abstención: Ing. Agr. Canelos.

- Se aprueba. -----

74) CUDAP: TRI -UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY, E/
30.404/20 Sol. de declaración de Interés Institucional al Premium Ternium
Expoagro a la Innovación Industrial

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

75) CUDAP: EXP-UBA – Parque Científico y Tecnológico PCyT FAUBA, mediante el Dr.
31.323/20 Hugo D. CHLUDIL, responsable Institucional, solicita se
autorice el dictado del Seminario “Alimentación basada en las
plantas” de acuerdo a la Resol. C.D. 1958/19 cuyo arancel será
de siete mil quinientos (\$ 7.500) pesos, a realizarse el 4/9/20
en el horario de 14 a 19 hs, modalidad a distancia por medio de
la plataforma Zoom.

Considerando: Que los cursos están destinados nutricionistas,
deportistas, deportólogos, Ingenieros en Alimentos y público en
general interesado en el tema.

Que será dictado por el Dr. CHLUDIL, Director Institucional del
PCyT de FAUBA y como docente invitado el Dr. Enrique
Eugenio VIVIANI ROSSI.

Que se otorgan dos (2) becas para docentes o alumnos del
ciclo profesional de FAUBA.

Se aconseja aprobar, otorgando cuatro becas (10 % del cupo
ofrecido).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

76) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.354/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y
el alumno Enrique ECHANIZ.

Tareas: Manejo de ensayos y plantas en invernáculo
(preparación se mezclas, siembra, seguimiento de los cultivos
en invernáculo).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

77) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.353/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y
el alumno Gabriel FANTIN.

TAREAS: Asistencia en preparación de logística experimental,
asistencia en colección y acondicionamiento de muestra,
análisis de datos y transferencia de resultados.



Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

78) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.349/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Victoria Inés GIACHETTI.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc). Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con distintos actores de la comunidad. Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

79) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.347/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Sofia GODOY.

Tareas: Colaborar con las tareas inherentes al área comercial en las diversas opciones de capacitación en Agronegocios y Alimentos, entre ellas: búsqueda de datos de diversas fuentes para llevar a cabo investigaciones de mercado, procesamiento y análisis de dichos datos, elaboración de informes comerciales. Manejo y gestión de base de contactos interesados, colaboración en el proceso de inscripción de nuevos alumnos. Relevamiento de estadísticas del sector agropecuario, uso de base de datos y colaboración con la dirección en la confección de informes sectoriales.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.355/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Andres JARKOWSKI.

Tareas: Asistir a reuniones y jornadas como integrante del equipo de trabajo del Convenio de asistencia técnica FAUBA-FunPEL EXP- UBA: 0040490/2019. Trabajar con la especialista en comunicación de la FunPEL para desarrollar contenidos estratégicos a ser utilizados en redes sociales. Colaborar con la Pasante del OCLA para i. procesar los datos mensuales IAPUCO, ii. valores de Referencia de Oferta y Demanda: procesar los datos mensuales del Convenio INTA – IAPUCO. Manejo y coordinación de página web. Asistencia en manejo de redes (LinkedIn, Twitter, Instagram).



Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

81) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.350/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Agustina PELESSON.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc). Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con distintos actores de la comunidad. Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

82) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.351/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mercedes RAMACIERI.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc). Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con distintos actores de la comunidad. Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

83) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.352/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lucio SAVIGNANO.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc). Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con distintos actores de la comunidad. Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información.



Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

84) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.345/2020 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Marcos Lorda suscripto con Syngenta AGRO.

Tareas: Atender y resolver consultas técnicas y comerciales, realizar campañas telefónicas salientes (Encuestas, etc.); registro de cada interacción con los clientes en la base de datos, actualizar base de datos (datos de contactos). Soporte en la edición del diario El Quinquenal; soporte en el seguimiento de distribución (correo); Soporte acciones intensivas como simposios, exposyngenta, etc.; soporte Envío de comunicaciones (armado de listados, envío invitaciones, seguimiento y medición de resultados. Soporte y seguimiento de reclamos.

Se aconseja
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

85) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.338/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lucas Nicolas ALOE suscripto con Bayer S.A

Tareas: Verificación, actualización y ajuste de carga de datos: Actualización de datos semanales en reuniones con el equipo de ventas de Argentina (premisas mensuales, negocios posibles, estimaciones). Seguimiento de acciones y confección de minuta semanal. Consolidación de Información de Stocks: Armado y consolidación de reporte de stock en canal nacional, analizando curvas e impacto de los principales desvíos y movimientos regionales y zonales. Soporte para reporte regional y áreas locales de Crop Science. Análisis de mercados. Actualización de tableros y reportes de Venta. Armado de resumen semanal del equipo de ventas con información consolidada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

86) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.339/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ignacio de ANCHORENA suscripto con Bayer S.A

Tareas: Planes de generación de demanda: Soporte al equipo de Field & Trade Marketing administrativamente para asegurar la realización de ensayos y reuniones que forman parte del plan de generación de demanda. Se entrena junto al equipo de Field & Trade Marketing en cuestiones técnicas vinculados a los productos y servicios de Bayer. Reportes de facturación. Construye reportes de facturación y envases plásticos para enviar a CASAFA (Cámara Argentina de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes). Distribuye la información a las personas de equipos de interés. Proyecto Plastic Share: Construye reporte de



volumen de plástico de envases que la compañía distribuye en el mercado. Envía información a Campo limpio para gestión de envases plásticos en el campo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

87) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.336/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Manuel GATTONI CERRUTTI suscripto con Alimentos Modernos S.A.

Tareas: Asistencia en la preparación de reportes de abastecimiento de papa y análisis de datos del Área de Campo – como ser ingresos y egresos en almacén, datos de logística de materia prima, entre otros. Cálculo y análisis de costos relacionados al abastecimiento de papa. Asistencia en la liquidación de papa. Control de recepciones de papa (control de pesadas, información en DTV's y planilla). Uso de sistema QAD para liquidación de papa. Base de datos: Registro de datos de recepción de papa, seguimiento y actualización. Asistencia en la gestión administrativa de la logística de materia prima. Contacto con empresas de transportes. Uso de la plataforma SIGDTV (SENASA-AFIP) para cierre de DTV's.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

88) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.346/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ignacio JUSTEL suscripto con UPL Argentina.

Tareas: Carga de información en base de datos interna. Revisión de etiquetas de productos según Resolución SENASA n° 367 (normas de etiquetado general). Revisión de etiquetas de productos según Resolución SENASA 302/2012 (toxicología). Archivo de documentación regulatoria. Solicitud y seguimiento de licencias de plantas de producción. Armado de dossier: origen adicional de formulados, segundas marcas comerciales, ampliaciones de uso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.341/20 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Selene LABARONNIE HANDSZTOK suscripto con Big Blue People.

Tareas: Fuente de contacto con los profesionales y clientes que se descargan la App. Propuestas de utilización de los servicios para el medio agropecuario. Análisis de procesos y propuestas de mejoras continuas en la categoría donde se desarrolla. Análisis de procesos y propuestas de mejoras continuas en la empresa. Creación de reportes y análisis de datos Benchmarking e investigación sobre las tecnologías actuales y sobre los mercados de interés de Big Blue People, para



identificar las características económicas de cada nicho y tipo de cliente.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

90) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.344/20 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Clara PESCHIERA suscripto con Summit Agro Argentina

Tareas: Seguimiento en la gestión administrativa de Canje de Granos: contacto con corredores, armado de legajos de canjes, contabilización de documentación relacionada y conciliación contable de la operación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

91) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.340/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gregorio RESSIA LABORDE suscripto con Bayer S.A.

Tareas: El pasante formará parte del equipo de Red AgroServices, el programa de relacionamiento de Bayer Argentina donde todos los integrantes de la Agroindustria se conectan y se vinculan. En esta plataforma los usuarios suman puntos que pueden canjear por productos y servicios dentro de la plataforma.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

92) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.343/20 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Adriana Maricel SÁNCHEZ suscripto con Infomedia Producciones S.A.

Tareas: Redacción de notas, informes, noticias, gacetillas, descubrimientos, investigaciones acerca de las actividades y noticias relacionadas al Agro, volcando sus conocimientos acerca del rubro. Realización de entrevistas. Manejo de redes sociales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

93) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.337/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Nicolas Matías VARGAS suscripto con Atanor SCA

Tareas: Soporte al desarrollo y revisión de etiquetas, Gestión de las muestras con fines de registro y desarrollo, Gestión del archivo de documentos y estudios del área, Soporte a la actualización de las etiquetas y hojas de datos de seguridad registradas ante las autoridades, Soporte a la coordinación de estudios de laboratorios, Gestión de las muestras con fines de registro y desarrollo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba.** -----
- 94) CUDAP: TRI -UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY, E/
30.441/20 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Malena NADIN, realizada en APRA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 95) CUDAP: TRI -UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY, E/
30.356/20 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Agustina Belén PRIETO, realizada en APRA
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 96) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.333/20 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con Gentos y del alumno Alfonso LANZILLOTTA.
Tareas: Soporte al área de I+D en producción de semilla. Cosecha de ensayos de producción de semilla forrajera (raigrás anual, festuca, pasto ovillo, avena, lotus, achicoria, vicia). Procesamiento de datos de ensayos y colaboración en publicaciones. Entendimiento de los eslabones que componen a la empresa: breeding – producción (multiplicación) – desarrollo – ventas. Ejercitación de una mirada crítico-constructiva de los diferentes modelos agrícolas-ganaderos: cultivos de servicio, rotación agricultura-ganadería, producción forrajera, producción de semilla.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 97) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.334/20 Acta Compromiso de Práctica Preprofesional, dentro del Convenio de Práctica Preprofesional, suscripto con la Gentos y el alumno Juan Segundo SORACIO.
Tareas: Soporte al área de I+D en producción de semilla. Cosecha de ensayos de producción de semilla forrajera (raigrás anual, festuca, pasto ovillo, avena, lotus, achicoria, vicia). Procesamiento de datos de ensayos y colaboración en publicaciones. Entendimiento de los eslabones que componen a la empresa: breeding- producción (multiplicación)- desarrollo-ventas - Ejercitación de una mirada crítico- constructiva de los diferentes modelos agrícolas- ganaderos: cultivo de servicio, rotación agricultura- ganadería, producción forrajera, producción de semilla.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----



Fecha de reunión: 4 de agosto de 2020.

Presentes: Dres. Chagas, Zapata y Satorre, Ing. Agr. Carnelos, Lic. Mogni y Sr. Heredia.

- 98) CUDAP: TRI-UBA - La Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados, E/ 35.659/20 Reglamento para la presentación de Diplomaturas en el ámbito de la Facultad de Agronomía de la UBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 28 de julio de 2020.-

Presentes: Dres. Sainato, Medan, Satorre y Oyarzabal.

- 99) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica. Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes de la Lic. Verónica M. RECONDO, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, del 24/8/20 al 1/9/20, por haber quedado varada en Australia debido a la Pandemia, mientras realizaba la Maestría en Ciencias Ambientales en la Universidad de Western Australia (UWA), financiado por el Estado Argentino en el marco del programa BEC.AR.
Se aconseja prorrogar la licencia con goce de haberes hasta fin de año o hasta que se reintegre, si es en una fecha anterior.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 100) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se deje sin efecto el TRI-UBA: 15.787/20 (licencia con goce de haberes de la Lic. Daiana V. PERRI).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 101) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ Acta de la Comisión Académica correspondiente al mes de noviembre de 2019.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia



- Se toma conocimiento.**-----
- 102) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ Acta de la Comisión Académica correspondiente al mes de diciembre de 2019.
29.328/20
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.
- Se toma conocimiento.**-----
- 103) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ Acta de la Comisión Académica correspondiente al mes de marzo de 2020.
33.578/20
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.
- Se toma conocimiento.**-----
- 104) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización, Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA, en la que eleva el curso “Limitantes de la capacidad productiva y procesos de degradación de los suelos”, tiene una carga horaria de 56 (cincuenta y seis) hs, equivalente a 3,5 (tres créditos y medio).
31.844/20
Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja aprobar el curso propuesto.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.**-----
- 105) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización, Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA, en la que eleva el curso “Valorización de Residuos Orgánicos: Efectos sobre la fertilidad de suelos y la fertilización de cultivos”, tiene una carga horaria de 20 (veinte) hs, equivalente a 1,25 (un crédito y cuarto).
31.853/20
Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja aprobar el curso propuesto.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.**-----
- 106) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización, Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA, en la que eleva el curso “Herramientas para la Fertilización variable a Escala de Lote”, tiene una carga horaria de 40 (cuarenta) hs, equivalente a 2,5 (dos créditos y medio).
31.854/20



Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica.
Se aconseja aprobar el curso propuesto
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 107) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota
22.777/20 del Dr. Roberto J. FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, en la que presenta el curso ocasional “Planificación de Proyectos de Conservación de la Biodiversidad” de la Maestría en Recursos Naturales, con una carga horaria de 48 (cuarenta y ocho) hs y 3 (tres) créditos. Asimismo, se Sol. la designación del Dr. Dirk ROUX, Director, M. Sc. María Fernanda MENVIELLE, Codirectora y los Dres. Bàrbara P. GRAFF, Alejandro R. VILA y Roberto J. FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, docentes, por el término de 4 (cuatro) años.

Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada escuela.

Se aconseja aprobar el curso propuesto.

Fdo.: Dres. Sainato, Medan y Satorre.

- Se aprueba. -----

- 108) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota
24.706/20 del Director y Codirector de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dres. Celio I. CHAGAS y Filipe BEHREND S KRAEMER, en la que presentan el curso “Gases de efecto invernadero (GEI) en suelos manejados con sistemas agrosilvopastoriles”, con una carga horaria de 64 (sesenta y cuatro) hs, equivalente a 4 (cuatro) créditos. Asimismo, se Sol. la designación de los Dres. Miguel A. TABOADA y Alejandro O. COSTANTINI, Directores, por el término de 4 (cuatro) años.

Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja aprobar el curso y los directores propuestos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 109) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el
22.776/20 programa de Actualización en Evaluación de Sistemas de Cultivo, aprobado por la Comisión Académica, luego de recibidas las evaluaciones y la respuesta del Dr. Diego O. FERRARO.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “...aprobó la propuesta de Actualización en Evaluación de Sistemas de Cultivo derivada de la Especialización en Análisis y Evaluación de Sistemas Agrícolas Extensivos...”

Se aconseja aprobar el programa de Actualización propuesto.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 110) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota



34.462/20

de las modificaciones a la Carrera de Maestría en Recursos Naturales presentadas por su Directora, la Dra. María Laura YAHDJIÁN. Considerando, que la Comisión Académica de la Escuela para Graduados, en su reunión del 15 de julio ppdo., resolvió: “La Comisión Académica aprobó elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Maestría en Recursos Naturales, que pasará a denominarse, Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres, para su aprobación y elevación al Consejo Superior”.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe cambios propuestos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

111) CUDAP: EXP- UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios, Dr. Esteban A. CIARLO, en la que presenta modificaciones al anexo (ARD-2020-20-UBA-DCT_FAGRO) de la resolución REDEC-2020-1182-E-UBA-DCT_FAGRO.

Considerando, que la resolución REDEC-2020-1182-E-UBA-DCT_FAGRO fue ratificada por el Consejo Directivo en su sesión del 7/7/20.

Se aconseja: - Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe las modificaciones a la citada Especialización.

- Dejar sin efecto la resolución REDEC-2020-1182-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificación RESCD-2020-264-E-UBA-DCT_FAGRO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

112) CUDAP: EXP- UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles, Dr. Martín GARBULSKY, en la que Sol. la designación del Dr. Pedro M. TOGNETTI, docente del curso “Heterogeneidad de los recursos forrajeros”, por el término de 4 (cuatro) años.

Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja: aprobar la designación solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

113) CUDAP: EXP- UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la designación de los directores y codirectores de los cinco módulos de la actividad interprogramática, Metodología Estadística, según el siguiente detalle y por el término de 6 (seis) años:



- Metodología Estadística - Módulo 1: Estadística aplicada a la investigación biológica

Director: Susana PERELMAN

Codirector: Pedro TOGNETTI

- Metodología Estadística - Módulo 2: Introducción a los elementos para modelos lineales aplicados

Directora: María del Carmen FABRIZIO

- Metodología Estadística - Módulo 3: Regresión lineal Director: Fernando BIGANZOLI

Codirector: Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

- Metodología Estadística - Módulo 4: ANOVA

Directora: Laura PUHL

Codirectora: Karina HODARA

- Metodología Estadística - Módulo 5: Diseño experimental

Directora: María del Carmen FABRIZIO

Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja aprobar las designaciones propuestas

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

- 114) CUDAP: EXP- UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota 24.675/20 del Director de la Especialización en Gestión Ambiental de Sistemas Agroalimentarios, Dr. Esteban CIARLO, en la que solicita la designación de los directores y docentes de los cursos de la carrera, según lo siguiente:
- Directores de los siguientes cursos:
- Esp. Ernesto B. GIARDINA (Agricultura Orgánica, Carga horaria: 24 horas). El docente dicta 20 horas.
 - Esp. Ernesto B. GIARDINA (Ecotoxicología de plaguicidas, Carga horaria: 32 horas). El docente dicta 24 horas.
 - Esp. Cecilia M. BONAFINA (Sociedad y Ambiente, Carga horaria: 24 horas). La docente dicta 16 horas.
- Co-directores de los siguientes cursos:
- Dra. Silvana ARREGHINI (Química Ambiental, Carga horaria: 32 horas). La docente dicta 16 horas.
- Docentes de los siguientes cursos:
- Abg. Juan E. FENTANÉS (Legislación Agroambiental, Carga horaria: 24 horas) El docente dicta 8 horas.
 - Méd. Vet. Susana B. GIL (Producción animal y medio ambiente, Carga horaria: 32 horas). La docente dicta 8 horas.
 - Sra. Marcela REBUELTO (Producción animal y medio ambiente, Carga horaria: 32 horas). La docente dicta 8 horas.
 - M. Sc. Liliana G. MARBÁN (Contaminación y calidad de suelos, Carga horaria: 32 horas). La docente dicta 8 horas.
 - Dra. Romina I. ROMANIUK (Contaminación y calidad de suelos, Carga horaria: 32 horas). La docente dicta 8 horas.
 - Lic. Johanna D. CHIRKES (Ecotoxicología de plaguicidas, Carga horaria: 32 horas). La docente dicta 8 horas.
 - Abg. María Florencia QUEVEDO (Legislación Agroambiental, Carga horaria: 24 horas) La docente dicta 8 horas.



Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela, aprobó las designaciones, del 1/5/20 al 30/4/23.
Se aconseja aprobar las designaciones propuestas.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

115) CUDAP: EXP- UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
24.743/20 E/ nota en la que Sol. se renueve la designación del Dr. Eduardo A. PAGANO en el cargo de Director de la carrera de Especialización en Biotecnología Agrícola, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 15/12/19 hasta el 14/12/23.
Se aconseja aprobar la renovación solicitada.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

116) CUDAP: EXP- UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
24.744/20 E/ nota en la que Sol. se designen a las Dras. Patricia B. LOMBARDO y Liliana L. PAGLIETTINI, en los cargos de Directora y Codirectora, respectivamente, de la carrera de Maestría en Economía Agraria, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 11/7/20 hasta el 10/7/24.
Se aconseja aprobar las designaciones solicitadas.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

COMISIÓN DE HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Fecha de reunión: 30 de julio de 2020.

Presentes: Dres. Golluscio, Castiglioni y Rosatto, Ing. Agr. Smirnof, Sres. Heredia y Boveri.

117) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY,
25.503/20 E/ proyecto de Capacitación en el Predio de la FAUBA sobre el Manejo Seguro de Fitosanitarios en el Campo Experimental.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- **Se aprueba.** -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 4 de agosto del 2020.

Presentes: Dres. Kantolic, Chagas, Sainato, Rosatto y Druille, , Lic. Moggi y Srta. Masciotto.



118) CUDAP: TRI-UBA – Propuesta de designación del Dr. Marcelo J. MASSOBRIO en el cargo de profesor contratado por el término de dos (2) años con categoría equivalente al cargo de profesor asociado interino con Ded. “P”.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe la designación del Dr. MASSOBRIO en el cargo de profesor contratado por el término de dos (2) años con categoría equivalente al cargo de profesor asociado interino con dedicación parcial.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

119) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura electiva: Metodología de la Investigación y asignatura obligatoria: Bioindicadores, carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Cargo desempeñado por la Dra. Gabriela Beatriz CORDÓN.

TITULARES

Dra. Ana María ROMERO

Máster Laura VUGMAN

Dra. María Laura GATTI

SUPLENTES

Dra. María Cristina PLENCOVICH

Dra. Ana María FOLCIA

Dra. María Victoria CRIADO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

120) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en el Área de Educación Agropecuaria (asignaturas obligatorias/requisito: Inglés – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura; Inglés I e Inglés II – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural).

Cargo ocupado interinamente por la Lic. María Eugenia CASINELLI.

TITULARES

Máster Laura VUGMAN

Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN

Máster Enrique Carlos BOMBELLI

SUPLENTES

Dra. María Cristina PLENCOVICH

Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ

Dra. María Laura GATTI

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

- 121) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en el Área de Educación Agropecuaria (asignaturas obligatorias/requisito: Inglés – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura –; Inglés I e Inglés II – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural). Cargo ocupado interinamente por la Prof. Nilce Mónica LIZÁRRAGA.
- TITULARES
Máster Laura VUGMAN
Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN
Máster Enrique Carlos BOMBELLI
- SUPLENTES
Dra. María Cristina PLENCOVICH
Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ
Dra. María Laura GATTI
Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 122) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Cargo ocupado interinamente por el Dr. Santiago ÁLVAREZ PRADO.
- TITULARES
Dr. Horacio Emilio SATORRE
Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA
Ing. Agr. Danilo Alejandro CARNELOS
- SUPLENTES
Dr. Gustavo Ángel MADDONNI
Dr. Gustavo Gabriel STRIKER
Dra. Déborah Paola RONDANINI
Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 123) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Cargo desempeñado por la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO.
- TITULARES
Dr. Marcelo Anibal CARMONA



M.Sc. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ
Dr. Guillermo HEIT
SUPLENTE
Dra. Ana María ROMERO
Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ
Máster Silvana Beatriz BABBIT
Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

124) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", (asignaturas obligatorias: Técnicas Orgánicas de Propagación – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Mag. Patricia Adriana DEL FUEYO.
TITULARES

Dra. Ana María FOLCIA
Dra. Ana María ROMERO
Esp. Marcelo AMADO

SUPLENTE

Dra. Serafina RUSSO
Dra. Ana Rosa GARCÍA
Esp. Verónica Romina LOGEGARAY
Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

125) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", en la Cát. de Floricultura (asignatura obligatoria: Propagación de Plantas – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Téc. Luz Marina LUCERO.

TITULARES

Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO
Esp. Ernesto Benito GIARDINA
Dr. Fernando Daniel CACCIA

SUPLENTE

Mag. Libertad MASCARINI
Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK
Dra. Lucía Julia SPARNOCHIA
Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

126) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Floricultura (asignatura obligatoria: Producción de Plantas Herbáceas de Estación I –



carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por el Téc. Juan Esteban GANDOLFO.

TITULARES

Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Fernando Daniel CACCIA

SUPLENTES

Mag. Libertad MASCARINI

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dra. Lucía Julia SPARNOCHIA

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

127) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Floricultura (asignatura obligatoria: Estructuras y Equipamientos para Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Danilo Alejandro CARNELOS.

TITULARES

Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Fernando Daniel CACCIA

SUPLENTES

Mag. Libertad MASCARINI

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dra. Lucía Julia SPARNOCHIA

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

128) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Dra. María Begoña RIQUELME VIRGALA.

TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA.

SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA

Dr. Marcelo Anibal CARMONA

Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS



Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

67.253/19

concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT.
TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA.

SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA

Dr. Marcelo Anibal CARMONA

Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

130) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

67.255/19

Cargo desempeñado por la Ing. Agr. María Victoria CIARLA.
TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA.

SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA

Dr. Marcelo Anibal CARMONA

Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

131) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

67.244/19

Cargo desempeñado por el Dr. Guillermo Eugenio HEIT.
TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA

Esp. Marcelo AMADO



SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA
Dra. Ana Rosa GARCÍA
Mag. Daniel Marcelo SORLINO
Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 132) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.
67.246/19
Cargo desempeñado por la Dra. Paola Irene CARRIZO.

TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ
M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA
Esp. Marcelo AMADO

SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA
Dra. Ana Rosa GARCÍA
Mag. Daniel Marcelo SORLINO
Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 133) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.
67.248/19
Cargo desempeñado por el Esp. Marcelo COLLAVINO.

TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ
M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA
Esp. Marcelo AMADO

SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA
Dra. Ana Rosa GARCÍA
Mag. Daniel Marcelo SORLINO
Se aconseja aprobar.
Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 134) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.
67.252/19
Cargo desempeñado por la Dra. Norma Beatriz GOROSITO.



TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA

Esp. Marcelo AMADO

SUPLENTES

Dra. Ana María FOLCIA

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Mag. Daniel Marcelo SORLINO

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

135) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Natalia Lorena CANTELMÍ.

Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Natalia Lorena CANTELMÍ.

TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Máster Liliana Beatriz SPESCHA

Mag. Daniel Marcelo SORLINO

SUPLENTES

Dra. Serafina RUSSO

Dr. Pablo Enrique GRIJALBA

Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

136) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Marcelo LOIS.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Marcelo LOIS.

TITULARES

Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ

Máster Liliana Beatriz SPESCHA

Mag. Daniel Marcelo SORLINO

SUPLENTES

Dra. Serafina RUSSO

Dr. Pablo Enrique GRIJALBA

Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

137) CUDAP: EXP-UBA - Ref. propuesta para designar al Jurado que entenderá en el



51.124/19

concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo ocupado interinamente por la Téc. Vanina Grisell PERRETTA DEL MISSIER.

TITULARES

Máster Damián Andrés PÉREZ

Dr. Fernando BIGANZOLI

Lic. Laura Inés CAZORLA

SUPLENTES

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dr. Tomás Agustín REARTE

Se aconseja aprobar.

Fdo: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas y Druille, Lic. Mogni, Srta. Masciotto.

Abstención: Dr. Rosatto por integrar el jurado.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 5 de agosto de 2020.-

Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Ing. Agr. Gallego, Srta. Grill y Sr. Massola.

138) CUDAP: TRI-UBA – Ref. a la solicitud de designación, por excepción, de la Ing. 33.163/20 Agr. Alejandra Vanina SECO como Co-directora del Trabajo final del alumno de la carrera Agronomía de esta Facultad, Sr. Francisco RUDA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

139) CUDAP: TRI-UBA – Ref. a la solicitud de designación, por excepción, de la Ing. 33.162/20 Agr. Mailén RIVERA RUBIN como Co-directora del Trabajo final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Juan Manuel WOODGATE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

140) CUDAP: TRI-UBA – Ref. a la solicitud de designación, por excepción, del Ing. Agr. 33.159/20 Gonzalo ARATA como Co-director del Trabajo final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Segundo Luis ROSINA.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.** -----
- 141) CUDAP: TRI-UBA – Ref. a la solicitud de designación, por excepción, de la Med. Vet. Olinda BRISKI como Directora del Trabajo final de la alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Srta. Martina SAREDI.
16.532/20
Se aconseja aprobar y se sugiere la designación de un Co-director.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 142) CUDAP: EXP-UBA - Ref. a la solicitud de designación, por excepción, del Ing. Agr. Marcelo LOIS como Co-director del Trabajo final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Srta. Tatiana MARATEA.
99.507/19
Considerando: Que por Resol. C.D. 2042/19 el Ing. Agr. LOIS fue designado Asistente de Dirección de la alumna Tatiana MARATEA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 143) CUDAP: EXP-UBA – Mag. Daniel M. SORLINO, docente de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, E/ la propuesta de creación del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Cannabis”.
89.618/19
Dictamen de mayoría
Se aconseja aprobar.
Fdo: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez y Srta.Gril.
Dictamen de minoría
Se aconseja solicitar la presentación de la documentación respaldatoria del cumplimiento de las mencionadas normas y el pase a Asesoría Jurídica para vista y dictamen legal sobre la viabilidad de la propuesta.
Fdo.: Ing. Agr. Gallego y Sr. Massola.
Se adjuntan copias de ambos dictámenes.
- Se aprueba.** -----
- 144) CUDAP: EXP-UBA – Ref. al Informe Bianual de las actividades realizadas por la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) 2018-2019.
22.029/20
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.** -----
- 145) CUDAP: TRI-UBA – Ref. al programa de la asignatura optativa “Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Agrario como Herramienta Competitiva en Sistemas Agroindustriales” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, plan de estudio 2017, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se aprueba.** -----

- 146) CUDAP: TRI-UBA – Dr. Gustavo A. MADDONNI Sol. la incorporación a la Red de Interacción del GET “Red de Ultra Baja Densidad de Maíz” 34.451/20 (aprobado por Resol. C.D. 83/20) a los Dres. Laura ECHARTE y Nicolás NEIFF y al Ing. Agr. Guillermo Alonso MARANGONE. Se aconseja que el Consejo Directivo tome conocimiento de la incorporación a la Red de Interacción del GET “Red de ultra baja densidad de maíz” a los profesionales citados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- **Se toma conocimiento.** -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA